ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	889-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA- GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

OBLIGACIONES	
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud. .	*05-04-2021: Se recuerda Búsqueda activa COVID 19 a profesionales reintegradores y facilitadores – con Confidencialidad de la información a fin de orientar personas con síntomas de gripa y signos de alarma para COVID 19 de la población que atiende la ARN.* **Se consolidan gestiones de diferentes estados de afiliaciones a fin de que las PPR logren afiliación efectiva con las EPS escogidas para acceso a salud, se envía reporte de gestiones a asesores para su conocimiento.* **Seguimiento a plan nacional de vacunación COVID 19 – personas priorizadas en el G.T en la Etapa 2.* ** se reitera en la solicitud de rectificación de traslado requerido por la señora BERTHA LILIANA PEÑALOZA GARAY en nueva EPS.* *06-04-2021: Gestiones de articulación con las secretarias de salud municipales en donde se encuentran ubicadas personas con discapacidad del proceso de reincorporación en Santander.* *07-04-2021: *Seguimiento a plan nacional de vacunación COVID 19 – personas priorizadas en el G.T en la Etapa 2.* **se replica orientaciones para la gestión de diagnósticos de la población con discapacidad a los facilitadores para consecución de historias clínicas.* **Socialización Programa CaPAZcidades ARN a la secretaria de salud Departamental componente de discapacidad. Acta 000173* *08-04-2021: *se solicita a Nueva EPS apoyo para gestionar citas con especialistas para la PPR Elver Novoa Lemus.* *12-04-2021: Solicitud afiliación EPS PPRE - Fabio Montañez Flórez- Edgardo Sánchez Fonce* **Se solicita oficio Nueva EPS- FAVIO SANCHEZ ANAYA* *13-04-2021: gestión de formularios Fabio Montañez-Edgardo Sánchez para activación en Nueva EPS.* *14-04-2021: Socialización a profesionales reintegradores y facilitadores del G.T el Programa CaPAZcidades - Plan Nacional De Vacunación para su implementación.* *16-04-2021: apoyo en cita medica en la clínica de Girón para PPR en estabilización.* **apoyo en información para solicitud de procedimiento nuevos afiliados a SISBEN.* *19-04-2021: Gestión de cita médica mediante nueva EPS para Rodolfo Quiroga Camacho con ISABU.* *22-04-2021: trámite de cita médica para el señor ONOFRE ROJAS MENDOZA quien se encuentra afiliado a NUEVA EPS* *26-04-2021: se envia indagación de SISPRO de personas que no se han certificado a 26-04-2021 a facilitadores para diligencia de RAAT. No 1. Formulario de actualización de datos para la gestión de diagnóstico.* *30-04-2021: revisión de diligenciamiento del RAAT. No 1. Formulario de actualización de datos para la gestión de diagnóstico*
2. Participar y apoyar las gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo y personas adultas mayores.	*16-04-2021: se realiza gestión de citas oftalmológicas con la Universidad Santo Tomas, logrando 2 citas gratuitas para dos PPR con necesidad de atención por especialista.* *19-04-2021: Socialización programa CaPAZcidades- Certificación de Discapacidad a personas en Reincorporación, videoconferencias de articulación con 8 secretarias de salud municipales en donde se encuentras personas en proceso de reincorporación auto reconocidas con discapacidad.*
3. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	*Del 01-04-2021 AL 30-04-2021: desde el rol de profesional de salud, en el mes de marzo de 2021 se cuenta con 23 PPR asignados, en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Lebrija y Piedecuesta.* *16 activos con diferentes problemáticas psicosociales, consumo de sustancias psicoactivas, reconstrucción de su proyecto de vida, dentro de esta población 05 PPR en fase de estabilización, 1 PPR con discapacidad física y 1 PPR en investigación por abandono del proceso.* **se realizan atenciones psicosociales a 05 personas en proceso de reintegración en fase de estabilización.* ** En cuanto a planes de trabajo en el periodo del 1-04-2021 a 30-04-2021: se encuentran es los siguientes estados:* *PDT - Ejecución: 14* *PDT- Elaboración -Caracterización: 6* *PDT – Evaluado: 2* *Sin PDT por investigación por abandono del proceso: 1* *05-04-2021: se solicita traslado interno de la PPR Wilmer Cordero Castro, quien reporta nueva ubicación.* **Atención psicosocial presencial a la PPR José Del Carmen Arévalo Quintero, se desarrolla acuerdo acuerdos de PDT, sobre oportunidad de educación superior JP/EDU6.2.1.1 JP/PRO2.1.2.1* *06-04-2021: se solicita traslado interno de la PPR Luis Alejandro Neira Santiago, quien reporta nueva ubicación.* **Atención psicosocial presencial a la PPR José Del Carmen Arévalo Quintero, se desarrolla acuerdo acuerdos de PDT, sobre oportunidad de educación superior JP/EDU6.2.1.1 JP/PRO2.1.2.1* *07-04-2021: atención psicosocial telefónica a la PPR Diego Gil Trillos, con quien se empieza caracterización de plan de trabajo de la ruta de reintegración. Se codifica DC-PdT. 08-04-2021: Atención psicosocial telefónica a la PPR Pablo Emilio Carrascal Núñez, quien se encuentra en etapa de estabilización, se alimenta caracterización del plan de trabajo, aplicación de instrumentos y actualización de avances, se codifica DC-PDT- DC-PDT.* ** Atención psicosocial telefónica a la PPR Rubiel Navas Sanguino, quien se encuentra en etapa de estabilización, se alimenta caracterización del plan de trabajo, aplicación de instrumentos y actualización de avances, se codifica DC-PDT- DC-PDT. Se solicita traslado para el G.T Cesar por reporte de cambio de ubicación.* *09-04-2021: se solicita traslado de G.T para la PPR Edwar Jesús Camargo Villamizar, quien reporta nueva ubicación.* ** Atención psicosocial telefónica a la PPR Elver Novoa Lemus, quien se encuentra en etapa de estabilización, se desarrolla acuerdos del mes, se genera dialogo sobre su necesidad habitacional y las soluciones dadas, se codifica JP/HAB 4.1.1.3*

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	889-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA- GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

.	*12-04-2021. Atención psicosocial virtual a la PPR Carlos Arlid Palacios Espine y su compañera, se le orienta en ideas del proyecto productivo, y hábitos saludables, se codifica PRO 2.3.1.3- SAL 5.3.2.3* *Atención psicosocial telefónica a la PPR Elver Novoa Lemus, quien se encuentra en etapa de estabilización, se desarrolla acuerdos del mes de la dimensión productiva, se codifica JP/PRO2.1.1.2 - JP/PRO2.1.1.2* **Atención psicosocial telefónica a la PPRE Ronaldo David Ruiz, con quien se genera reflexión de los compromisos del proceso de reintegración, se analiza su red de apoyo y los vínculos establecidos. Se codifica JP/CID7.4.2.2 JP/PER1.3.1.2* *13-04-2021: *Atención psicosocial telefónica a la PPR Lorena Tapi Rubiano, quien se encuentra en etapa de estabilización, se alimenta caracterización del plan de trabajo, aplicación de instrumentos y actualización de avances, se codifica DC-PDT- DC-PDT.* ** Atención psicosocial telefónica a la PPRE Alexander Millán Mora con quien se genera reflexión de los compromisos del proceso de reintegración, se analiza su red de apoyo y los vínculos establecidos. Se codifica JP/CID7.4.2.2 JP/PER1.3.1.2* **Atención psicosocial telefónica a la PPR Freddy Omar Lemus Pérez, con quien se dialoga sobre los compromisos del proceso de reintegración especial y proyectos de vida familiar, se codifica JP/CID 7.2.2- JP/FAM3.3.1.3* *14-04-2021: *Atención psicosocial telefónica a la PPR Brayan Carillo Parada, con quien se dialoga de su vínculos y red de apoyo. se codifica JP/PER1.3.12* *15-04-2021: Atención psicosocial virtual a la PPR Favio Sánchez Anaya con quien se desarrolla acuerdos del mes, en donde se dialoga sobre las afectaciones del contexto para su hábitat, consigue generar comportamientos sobre seguridad alimentaria. se codifica HAB 4.4.1.3* ** Atención psicosocial telefónica a la PPRE Jaime Luis Granados Hernández con quien se dialoga del beneficio de F.P.T y su agotamiento, se informa que el beneficio de F.A se vence por fecha en junio 2021 y se dialoga sobre pautas de crianza con su hijo que recientemente viven en su casa. Se codifica JP/EDU 6.3.1.2 - JP/FAM 3.3.1.3* **Atención psicosocial presencial a la PPR Fabio Soto Torrado, se desarrolla acuerdos analizando comportamientos sobre los deberes como ciudadana y se reflexiona sobre los vínculos familiares, se codifica JP/CID7.2.2. 3 JP/FAM 3.2.1.3* *16-04-2021: atención psicosocial telefonica a la PPR Luis Manuel Claro Manjarrez, con quien se identificas proyecciones de plan de vida familiar y alternativas de ingresos en la legalidad JP/FAM3.2.1.1 – JP/PRO2.1.21* ** Atención psicosocial presencial a la PPRE Mauricio Ardila Badillo, con quien se reflexiona de las redes de apoyo y lo vínculos establecidos en su civilidad. Se codifica JP/PER1.3.1.2 20-04-2021: Atención psicosocial telefónica a la PPR Pablo Emilio Carrascal Núñez, quien se encuentra en etapa de estabilización, se alimenta caracterización del plan de trabajo, aplicación de instrumentos y actualización de avances, se codifica DC-PDT- DC-PDT.*
.	**Atención psicosocial telefónica a la PPR Lorena Tapi Rubiano, quien se encuentra en etapa de estabilización, se alimenta caracterización del plan de trabajo, aplicación de instrumentos y actualización de avances, se codifica DC-PDT- DC-PDT.* **Atención psicosocial telefónica a la PPR Brayan Carillo Parada, con quien se dialoga de su vínculos y red de apoyo. se codifica JP/PER1.3.12* *21-04-2021: *Atención psicosocial telefónica a la PPR Freddy Omar Lemus Pérez, con quien se dialoga sobre los compromisos del proceso de reintegración especial y proyectos de vida familiar, se codifica JP/CID 7.2.2- JP/FAM3.3.1.3* *22-04-2021: Atención psicosocial presencial a la PPRE Mauricio Ardila Badillo, con quien se reflexiona de las redes de apoyo y lo vínculos establecidos en su civilidad. Se codifica JP/PER1.3.1.2* ** Atención psicosocial telefónica a la PPRE Alexander Millán Mora con quien se genera reflexión de los compromisos del proceso de reintegración, se analiza su red de apoyo y los vínculos establecidos. Se codifica JP/CID7.4.2.2 JP/PER1.3.1.2* *23-04-2021: Atención psicosocial telefónica a la PPR Pablo Emilio Carrascal Núñez, quien se encuentra en etapa de estabilización, se alimenta caracterización del plan de trabajo, aplicación de instrumentos y actualización de avances, se codifica DC-PDT- DC-PDT.* ** Atención psicosocial telefónica a la PPRE Luis Antonio Castro Moncada, con quien se asesora para evaluación de competencias y realiza seguimiento al proceso de homologación de experiencia. JP/PRO 2.2.1.2* *27-04-2021: Atención a la PPR Cesar Augusto Blanco Hernández, con quien se dialoga sobre los usos productivos en el hogar, y sus implicaciones de emprendimiento en su hábitat Se codifica HAB 4.6.1.3 - HAB 4.6.1.3, y se evalúa plan de trabajo* ** Se brinda atención psicosocial telefónica a PPR Yeiner Meneses Chiquillo se desarrolla acuerdo revisando comportamientos en los servicios de los productos financieros y seguridad, acuerdos pendientes de mes pasado por inasistencia Se codifica PRO 2.5.2.3 - SEG 8.1.5.3* **Atención psicosocial telefónica a la PPRE Ronaldo David Ruiz, con quien se genera reflexión de los compromisos del proceso de reintegración, se analiza su red de apoyo y los vínculos establecidos. Se codifica JP/CID7.4.2.2 JP/PER1.3.1.2* *28-04-2021: Atención psicosocial telefónica a la PPRE Luis Antonio Castro Moncada, con quien se asesora para evaluación de competencias y realiza seguimiento al proceso de homologación de experiencia. JP/PRO 2.2.1.2* *atención psicosocial telefónica a la PPR Luis Manuel Claro Manjarrez, con quien se identificas proyecciones de plan de vida familiar y alternativas de ingresos en la legalidad JP/FAM3.2.1.1 – JP/PRO2.1.21*

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	889-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA- GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

.	** Atención psicosocial telefónica a la PPRE Jaime Luis Granados Hernández con quien se dialoga del beneficio de F.P.T y su agotamiento, se informa que el beneficio de F.A se vence por fecha en junio 2021 y se dialoga sobre pautas de crianza con su hijo que recientemente viven en su casa. Se codifica JP/EDU 6.3.1.2 - JP/FAM 3.3.1.3 29-04-2021: Se realiza revisión y aplicación de instrumentos de caracterización: se revisan censo de familias de PPR asignados; se realizan y revisan instrumentos de hábitat de PPR con PdT en caracterización, se aplican ETD* *se generan en ARPA y SIR evoluciones de acuerdos desarrollados en el transcurso del mes de marzo 2021.* *30-04-2021: * se realizan evolución de acuerdos del mes de abril.*
4. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	*07-04-2021: se acata la circular 011: A partir de la fecha y hasta el 19 de abril, Los contratistas ejecutarán sus actividades de forma virtual o telefónica, de acuerdo con la naturaleza de las obligaciones contractuales y el objeto pactado, garantizando su cumplimiento, por lo que se suspende la aplicación en este rango de fechas las encuestas multiaxiales psicosociales EMP.* *16-04-2021: Se realiza digitación en SIR de los EMP aplicados, logrando registrar repuestas y obtener resultados reportados a los profesionales.* *20-04-2021: se acata la circular 012: se extienden disposiciones de la circular 011 y se exceptúan los casos que por su urgencia deban ser atendidos de manera presencial o que requieran de asistencia a las sedes de la ARN.* *22-04-2021: Se realiza aplicación de EMP de manera presencial a la PPR Rafael Alonso Hernández, según lineamientos de la ARN a la PPR, logrando firmar consentimiento informado y contestando el cuestionario de manera total. Se aplica codigo EMP.* **Se realiza retroalimentación de EMP a la PPR Sandra Ximena Guadrón Salazar, se realiza entrevista confirmatoria y se aplica EMPC* *29-04-2021: Se realiza digitación en SIR de los EMP aplicados, logrando registrar repuestas y obtener resultados reportados a los profesionales.*
5. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	*01-04-2021 AL 30-04-2021: se apoya en gestiones a PPR- PPR-E que se encuentren en componente específico o enfoque condicional, para que continúen con controles medico en medio de la emergencia sanitaria.* **se orienta a profesionales reintegradores y envían documentos de apoyo de componente específico a fin de postular PPR-PPRE que presenten discapacidad, o enfermedad de alto costo.* *se apoya las personas en componente específico para gestiones en salud de manera *virtual.* *09-04-2021: se recibe caracterización componente especifico- Rosendo León Galeano, se realiza revisión y se genera postulación a enfoque de ruta-componente especifico en SIR.* *20-04-2021: se participa en sesión virtual de resolución de dudas y seguimiento Historias Clínicas PcD, dirigida por articulación territorial.* *27-04-2021: revisión de 5 historias clínicas de personas en proceso de reincorporación que se han auto reconocido con discapacidad y realizaran proceso de certificación de discapacidad.*
6. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	*01-04-2021 AL 30-04-2021: Asesorías virtuales, telefónicas o presenciales a fin de asesorar profesionales y facilitadores en actividades individuales o grupales en los módulos de autoaprendizaje EMIS.* *14-04-2021: Se asesora en EMIS a profesional de manera individual, fortaleciendo nociones conceptuales para fase de estabilización y para fortalecer la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS)*
7. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	*05-04-2021: se logra planear actividades para la estrategia de autocuidado fluir y pertenecer de manera virtual y presencial a fin de cohesionar a los profesionales de la oficina de madalena medio con la oficina Bucaramanga del G.T Santander – Magdalena medio.* *27-04-2021:se envía a coordinador G.T Santander – Magdalena medio planeación de la estrategia de autocuidado fluir y pertenecer para su revisión y aprobación.* **se envía a nivel central articulación territorial Matriz de exploración de actividades previas de autocuidado y cuidado de equipos.*

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	889-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA- GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

8. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. .	*05-04-2021: se envía diariamente planillas psicosociales de las atenciones virtuales y telefónicas realizadas.* *06-04-2021: se realiza y envía informe de PPR atendidos en el mes de marzo y se informa que no hubo capturas y cambios de domicilios.* *07-04-2021: Seguimiento formación académica CTO Giovanny Rincón Agamez, gestión de planilla de asistencia del mes de marzo.* *08-04-2021: Se sensibiliza y motiva a las PPR para dar continuidad a formación maestro itinerante 2021.* *09-04-2021: se envía cronograma actividades PONAL mayo 2021.* *12-04-2021. Se envía reporte de Discapacidad - Reincorporación – reintegración para la gestión de ayudas técnicas.* *13-04-2021: *se realiza reportes de llamadas de Fase de Estabilización del mes de marzo.* *14-04-2021: se continua en gestiones para inscripción a Especialización en gerencia social, mediante Acuerdo 002 de 2008 indagación para beca para PPR 15-04-2021: *se realiza seguimiento a PPR mayores de 60 años en la priorización para plan nacional de vacunación y registro de instrumento ARPA.* *16-04-2021: se envía reporte mensual acciones COVID y socialización decretos presidenciales* *19-04-2021: se envía informe de SENA registro que no se encuentran en SIR, justificando que las PPR reportadas desarrollaron formación en hogar de paz.* *20-04-2021: se envía CONVOCATORIA APE SENA con 3 participantes para participar en talleres de empleabilidad. .* *21-04-2021:se envía reporte de base vivienda reintegración a analista de contesto.* *22-04-2021:se solicita soporte de formación de octavo grado - Elver Novoa Lemus a institución educativa del INPEC.* *23-04-2021: se reportan tres PPR en el modelo tejiendo saberes vigencia 2021 para su inscripción en formación educativa.* *26-04-2021:se entrega convocatoria de curso complementario SENA Floridablanca, con tres PPR para su participación.* *30-04-2021:se realiza informe de actividades del mes de abril 2021.*
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*05-04-2021: se participa en videoconferencia en donde se da a conocer el Instrumento Seguimiento Plan nacional de Vacunación - Aplicativo ARPA* *13-04-2021: Se participa de videoconferencia de del plan nacional de vacunación, dirigida por el ministerio de salud y protección social, para conocer las etapas y logística de la vacunación contra el COVID-19.* *16-04-2021: Reunión virtual de planeación de la Estrategia Cultivando Paz.* *20-04-2021: Se participa de videoconferencia de plan de certificación de discapacidad, logrando conocer las rutas para generar pasos para la certificación.* *22-04-2021:se participa de entrenamiento de reincorporación en donde abordaron temas de componente psicosocial y salud para beneficiar a la población.* *27-04-2021: se participa de videoconferencia- Capacitación - Nueva Encuesta SISBEN*
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	*Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento de manera efectiva a las obligaciones generales.*

VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Luis Ronald Garcia Vargas

Fecha VoBo: **30 de abril de 2021**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"